LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO | Año XVII.-Número 6.477

SCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.° 6

Desde Roma

La actitud de gran parte de la prensa extranjera, especialmente tudesca, la cual contra verdad y justicia nos difama con una persistencia que excluye toda buena fe—decíame anoche un caracterizado político que ha ejercido un importante cargo diplomático en Madrid—inspira sentimientos de reacción y aun diría propósitos de demostraciones contra la Triple Alianza. Gravísimos intereses andan en juego—añadía—para pretenderse de nosotros que no respondamos á las provocaciones con la fría razón. Nosotros queremos conservar la reputación de templanza y equilibrio mental que nos da superioridad sobre las otras naciones.

Sin insistir sobre los motivos innobles que mueven la campaña de denigración, el hecho es—añadió—que la opinión pública hoy dominante en Austria y Alemania, nos es contraria, mientras los dos gobiernos imperiales aprovechan toda coyuntura para demostrar que nos son favorables. Hay, pues, en Alemania y Austria, entre gabinetes y pueblos, un conflicto, una divergencia al juzgar los acontecimientos que se desarrollan hacia la otra orilla africana. En Viena como en Berlín, deberíase sentir la necesidad de aclarar la situación antes que los ánimos se exasperen. Es casi cierto que la guerra italo-turca se prolongará y que aumentarán por la acción á fondo que Italia veráse obligada á desplegar las derrotas de Turquía y los daños de aus acreedores y del comercio. Estamos preparados á la ira turca, pero puede sernos indiferente que á medida de los daños que acarrearemos inevitablemente á los estados neutros crezca su malcontento contra nosotros. Es indiscutible que el secreto de que se circunda la política extranjera es una necesidad; más en ciertas horas es útil que los pueblos conozcan cuáles son los empeños que en su nombre y representación han tomado los gobiernos.

El 3 de Febrero de 1888 fué publicado por iniciativa del Príncipe de Bismarck el tratado secreto estipulado en Viena entre Austria-Hungría y Alemania el 7 de Octubre de 1879. Aquella publicación fué un aviso saludable á la prensa y á la opinión pública, excitadas y fuera de camino, en la cuestión capitalísima sobre el mantenimiento de la paz, y logró su objeto eliminando dudas y destruyendo las falsas noticias que habían conturbado á la sazón los espíritus.

¿Porqué—insiste mi interpelado,—no se ha de poder publicar el tratado de la Triple Alianza, y más aun por que los Gobiernos no hacen conocer oficialmente aquella parte del tratado que se refiere á la garantía de intereses de Italia, en el Mediterráneo, prometida por Alemania y Austria? Si una sola palabra oficial podría colocar en el camino de la realidad y del deber internacional á quien se ha distanciado por ignorancia ¿por qué callarla? ¿No cae sobre los Gobiernos una gran responsabilidad, ocultando lo que, podría evitar gravísimas complicaciones? Yo no sé á punto fijo—continúa diciendo el hábil político,—qué establece el Tratado de la Tríplice acerca del Mediterráneo, pero es notorio que las potencias centrales algo han garantizado á su aliada Italia, es decir el *statu quo*, y no es preciso ser un Maquiavelo para presumir que debe haberse previsto el caso de un desequilibrio del *statu quo*, y en consecuencia la relativa compensación á Italia para restablecer el equilibrio de las fuerzas en aquel mar.

Nosotros debemos, pues, considerar que Trípoli, después de todo cuanto ha acaecido en Marruecos, nos ha sido garantida por Alemania y Austria-Hungría, Y si esto es así, ¿por qué los Gobiernos no lo declaran? Mas como quiera que sea, fuera del Tratado de la Tríplice, que por primera vez, desde que existe, reportaría, particularmente á los italianos una ventaja, á más de la otra de haber mantenido la paz en Europa, queremos recordar á los malévolos de Austria y Alemania, que en épocas diversas, todas las grandes potencias han admitido que Trípoli debía pertenecer á Italia, y no como consecuencia de una eventual repartición del Imperio otomano, sino como compensación del nuevo engrandecimiento de otros estados.

En 1877 el príncipe de Bismarck decía á Crispi, quien reclamaba una compensación para Italia, si Austria Hungría hubiese ocupado Bosnia y Herzegovina: «Tomaos Albania ú otra provincia turca». Y en el Congreso de Berlín, no obstante que Italia asistiera con el propósito de tener las manos limpias, fué dada por lord Salisbury facultad á nuestros plenipotenciarios de tomar Trípoli, como á Francia se había dado carta blanca, para posesisionarse de Túnez. Y como en aquella circunstancia el canciller Austro Húngaro Andrassy habría de buen grado consentido en que el Gobierno italiano ocupase Trípoli, si se le hobiera pedído, otro canciller de los Aubsburgo, la consintió explícitamente á Crispi en 1890. Si las cancillerías de Berlín y de Viena apreciando no sólo los servicios prestados á la causa de la paz y á los intereses de Alemania y de Anstria, sino á los intereses vitales de su aliada, han reconocido la necesidad de que Trípolí sea italiana, ¿cómo puede justificarse la hostilidad manifiesta á esta empresa de parte de la prensa alemana y austriaca?

Guglielmi.

Roma, 20 noviembre de 1911.

HOJA LITERARIA

AMANECER

Por la noche había llovido. Y el olor á tierra mojada surgía del campo, y confundiéndose con el sanitoso olor del pinar, y el susurro del boscaje, envolvía como las notas sutiles de una sonata á la pareja idílica, que desde la miranda de la Cartuja miraba alborear. Tiñióse el cielo de púrpura diamantina, brillaron las hojas mojadas de los árboles cual plata bruñida, y en el horizonte dibujóse con esta inconsciencia de contornos, de lo abstracto, un difuminado de oro y rubíes. Y el ambiente, poco antes sumido en el gran misterio de la noche y del silencio, saturóse de luz; al último parpadeo de Venus agónica sonaron los primeros trinos; en lontanaza oyóse el balar de las ovejas; y el esquilón escardado del Oratorio de la Cartuja, esparció por los ámbitos el saludo á María con el toque del Angelus. Y todo, repercutiendo en esta gran calma plácida del paraje calma confortable y suave para el espíritu, encontró un eco sentimentalísimo en el alma de la pareja idílica, que enternecida, arrullada, rebosante de orgullo y de amor, saturábase de aquella su primera aurora feliz, luego de una noche de muchos años, de sufrimientos y agonía. Saboreaban aquel amanecer, como el triunfo completo de sus luchas y de sus anhelos, y juntitos los dos, prestándose el calor de sus cuerpos divinizados, y mirándose mutuamente á los ojos serenos, á los cuales asomaban sus almas inmortales, sintiéronse fuertes inexpugnables, mirando los obstáculos y escollos que habían salvado, como pigmeos ridículos, interponiéndose á la gran razón de su paso por la Vida. El calor de su amor, había atemperado los glaciares de sus luchas... ¿Cabía preguntar siquiera que el calor del triunfo, enfriara en nada lo risueño de su porvenir?... No era lógico.

Gabriel Capó.

Variedades

La música y las rodillas

En la capilla del infortunado Rey de Francia Luis XVI se cantaba un día de Semana Santa el *Miserere* del maestro Lully, que era bastante largo. El Rey permaneció de rodillas durante toda la ceremonia religiosa, y todos los cortesanos, como es consiguiente, estuvieron también arrodillados.

El Monarca, á quien la música de Lully le había gustado muchísimo, así que terminó la función religiosa, preguntó al conde de Grammont, que se hallaba muy próximo:

—¿Qué os ha parecido la música, conde?,

—Señor—respondió éste—para los oídos, excelente; pero para las rodillas, detestable.

La mujer más vieja

En Posen vive una señora que acaba de cumplir ciento veinticinco años, y por lo tanto, según los censos oficiales, es la mujer más vieja del mundo.

Frau Dutkiewiez (así se llama la anciana), es alta y delgada y de constitución bastante débil. Su rostro está marcado por las arrugas de veinticinco lustros, está casi ciega y sorda y tiene dolores reumáticos. Sus largas y blancas trenzas le dan un aspecto patriarcal. Actualmente vive en un asilo católico.

Su hijo, que falleció de ochenta y nueve años, era sacerdote de la iglesia de Jesús, de Posen, y murió de repente, á consecuencia de una enfermedad del corazón, hallándose celebrando misa el mismo día que su madre cumplía los ciento veinticinco años.

Frau Dutkiewiez se casó hace más de noventa años y lleva cincuenta y cinco de viuda. Ha tenido diez hijos, y sus descendientes pasan de doscientos. Recuerda perfectamente las guerras napoleónicas y el ocaso de Napoleón. Estos lejanos sucesos de los comienzos del siglo XIX los tiene grabados en la memoria, y en cambio, ha olvidado por completo muchos incidentes ocurridos en los últimos veinticinco años.

Centellas.

NUEVA TRILLADORA

Oportunamente dimos á nuestros lectores sucinta cuenta del ensayo oficial de la nueva trilladora inventada por el distinguido industrial de Esporlas, don Juan Riutort; y hoy nos complacemos en reproducir la descripción de la máquina y la opinión sobre su importancia y utilidad publicada en el último número de la Revista de la Cámara Oficial Agrícola autorizada con la firma del inteligente agricultor D. Honorato Salóm, Presidente de la Federación Agrícola Balear.

Dice así:

«Atentamente invitado pasé el miércoles 15 del corriente á la pintoresca villa de Esporlas, para presenciar las pruebas de la trilladora inventada por mi amigo y consocio del Sindicato, el inteligente industrial y entusiasta agricultor don Juan Riutort.

A mi llegada á la finca conocida por «Molí Drapé» situada en el hermoso predio La Granja, tuve la satisfacción de ver reunidos además de las autoridades locales á buen número de representantes de las sociedades agrícolas de la isla, á casi todos los socios del Sindicato de Mallorca y bastantes otros agricultores, dando con su presencia una prueba clara y evidente del entusiasmo que se siente por todo lo que representa adelanto y mejora.

Todos los agricultores que tenemos á nuestro cargo la explo ación de fincas de cereales sentiamos la necesidad de una máquina que permitiera verificar con rapidez y economía la pesada operación de la trilla; porque si bien existían ya máquinas de estas clases, unas movidas á malacate y otras á vapor, ninguna reunía las condiciones necesarias para ser aplicable á la agricultura balear; la primera por no resultar más que simples desgranadoras, dejando intacta la paja, la cual tenía que ser trillada después si se queria utilizar para el ganado como es indispensable aún en la isla por la falta de pasto; las últimas ó sean las movidas á vapor tampoco resultaban prácticas por lo reducido de nuestras fincas, por su gran coste, gran tamaño y pesadez, lo que las hace difíciles y muy costosas de trasladar de un punto á otro.

La nueva trilladora reune todas las ventajas de esta última y ninguno de sus inconvenientes, pues conociéndolos el inventor ha puesto á prueba su inteligencia y con un entusiasmo y constancia que le honra, no ha parado hasta conseguir su objeto, teniendo hoy la satisfacción de ofrecer á sus compañeros el fruto de su trabajo, dándoles resuelto el problema de una manera tan absoluta que ya no es posible pedir más; paja bien cortada y trillada útil sin más operaciones para darla al ganado, tamo separado y el grano bastante limpio para poder ir á la halda ó silo.

Este resultado lo ha obtenido construyendo una máquina de tan sencillo mecanismo que su manejo está al alcance de las más limitadas inteligencias, tan sólido que no es posible romperlo ni desbaratarlo á no hacerse intencionadamente, y tan barato que está al alcance de todas las fortunas, pues su precio no escederá de 1500 pesetas si el comprador posee una pequeña aventadora para separar el poco tamo y aristas que puedan quedar en el grano á su salida de la máquina y de 1800 pesetas si el adquirente la quiere con todos sus accesorios de zaranda y ventiladore tal como la presentó el inventor el día de la prueba

Esta máquina puede ser movida por un motor de cuatro á cinco caballos de fuerza, pudiendo según manifestación del inventor, dar con dicho motor un rendimiento de unas 600 gavillas *60 cavayons*, y con uno de seis á ocho caballos podrá llegar su rendimiento hasta unas 1000 gavillas *100 cavayons*. ¿Es posible pedir más? No.—Gloria pues al inventor, gloria á tí, querido amigo, que con tu constancia; desvelo é inteligencia has conseguido colocar á nuestra clase en el terreno del adelanto y prosperidad.

Gracias, gracias, Riutort, te doy en nombre de las sociedades federadas á las que aunque indignamente represento, gracias en nombre de la agricultura en general y gracias en mí nombre, pues tu invento producirá, no lo dudes, una revolución en el modo de ser de la agricultura; cuántas operaciones que hoy no pueden hacerse en las fincas por falta de motor se harán una vez adquirido tu aparato, cuánto adelanto y economía en los trabajos, cuánta fuerza animal suprimida, cuántos terrenos hoy incultos se reducirán al cultivo y cuántos otros de secano se reducirán á regables aplicando el motor á las bombas el tiempo que tendrá que holgar, cuántos pastos, cuánto ganado y en fin cuánta riqueza puede proporcionar al país tu invento, pues sin motores no es posible todo esto y sin un fin determinado, nuestros agricultores no los hubieran tal vez adquirido y una vez en posesión de ellos, dado el deseo de aprender y mejorar de nuestra clase, será una realidad cuanto acabo de exponer.

Pero ya sabes que soy en ciertos casos exigente y como hay que pedir á quien puede dar, te pido encarecidamente que no te canses, que no te duermas sobre los laureles, que trabajes, que inventes, que perfecciones lo existente, que bastante y aun mucho queda que perfeccionar é inventar en materia de agricultura.

He dicho de la nueva trilladora que es sencilla, sólida y barata y á fin de darla á conocer y demostrar al mismo tiempo mi aserto, voy á hacer de ella una pequeña descripción.

Está formada por dos cuerpos, el primero destinado al desgrane y trilla de la paja y el segundo á la límpia del grano.

El primero ó sea la verdadera trilladora, está compuesto de una caja de madera de sólida construcción de algo más de dos metros de largo, dos de alto y unos ciento veinte centímetros de ancho, en cuyo interior lleva colocados dos cilindros paralelos entre sí, el primero de los cuales está provisto de brazos de hierro de sección cilíndrica terminados en punta, colocados en espiral y que en su rotación pasan entre otros brazos fijos, colocados en un renglero convenientemente dispuesto.

Este cilindro gira dentro de una caja de dimensiones apropiadas de fondo emparrillado por el cual pasan el grano, tamo y paja menuda, yendo derechamente á parar á una tela metálica sin fin que lo conduce al segundo cuerpo de máquina formado por un ventilador y una zaranda de fondo agujereado por el cual cae el grano sobre un plano inclinado que lo conduce al canalón de salida siguiendo el tamo por sobre la zaranda impulsado por la fuerza del ventilador y el movimiento de vaivén de que está dotada la zaranda hasta caer fuera de la máquina.

La mies, medio cortada y trillada, pasa de la caja del primer cilindro al segundo, el cual está como aquél provisto de brazos de hierro en igual disposición y de forma cuadrada de mayor diámetro que el primero, encerrado en una caja de forma apropiada, en la cual tiene efecto la operación de la trilla de la paja, saliendo después de bien triturada por un agujero practicado debajo del extremo opuesto en la caja de este cilindro.

Esta es la máquina; y, por lo que acabo de exponer, se comprenderá que no es posible mayor sencillez; y á la solidez de todas sus piezas hay que añadir, que están hechas de tal forma y material, que en caso no probable de una rotura cualquier operario puede arreglar el desperfecto.

Por su volumen puede colocarse en cualquier local.

Su peso total no excede de 1500 kilogramos, y si se tiene en cuenta que la forman dos cuerpos separables, resulta que provistos ambos de ruedas serán fácilmente transportables.

El inventor destina esta máquina á los predios de grandes y medianas proporciones; pero teniendo en cuenta la gran parcelación de la isla, ha resuelto construir el mismo modelo de menores dimensiones, que si bien no dará tanto rendimiento, permitirá por su pequeñez ser movido á malacate el cual podrán utilizar los pegujaleros y pequeños propietarios.

Después de lo dicho, réstame únicamente felicitar nuevamente al inventor y á los agricultores, al primero por la victoria alcanzada y gloria obtenida y á todos por el provecho que nos ha de reportar.

Honorato Salom.

CUENTOS DEL SABADO

El tío Nelo

A un lado de la vereda blanquecina y arenosa la huerta del tio Nelo, se dormía plácidamente arrullada por el chirriar de la noria viejísima y el croar de las ranas escandalosas, dentro de la alberca d[illegible]. Allí estaba el viejo huertano, siempre afanoso, siempre trabajador, siempre contento, con la azada en la mano y el cantar campesino en la garganta. Treinta años hacía que había comprado, baldío, aquel pedazo de terruño, que, á fuerza de sudores y constancia, había convertido en la mejor huertecita de los alrededores de Nuevavilla. Dos asnos rucios, viejos como él, eran sus compañeros de fatigas y triunfos desde años ha. Así les tenía de aprecio y cariño el tío Nelo. Má de dos veces le habían oído decir en un arranque de fraternal expansión.

—Los quiero como si fueran mis hermanos. ¡Eh, mis buenos rucios, mis pobrecitos rucios!

Era la hora del yantar. Pleno mediodía. El sol primavereño calentaba los tiernos retoños con su caricia vital. Sus rayos se quebraban en el agua de la alberca é iban á reflejarse en los ojos de los jilguerillos, que gorjeaban entre las flores de los almeadros en alegre florescencia y huían temerosos á otra rama ó volaban sobre la líquida superficie atraídos por el misterio de su brillar de espejuelo traidor.

Por la vereda que conducía á la aldea apareció un mocetón robusto, el hijo del tío Nelo, que regresaba de la venta diaria. Juntos padre é hijo llegaron á la casuca huertana. Allí estaba la vieja compañerita de Nelo, preparando el mísero condumio de patatas con más patatas. Cuando estuvo terminado, los tres se sentaron alrededor de la cazuela humeante.

Dentro de la misma habitación se había estacionado un silencio de muerte, que sólo interrumpía el ruído del masticar el duro pan de ocho días cocido. ¿Qué sería aquel tenaz silencio? Ninguno hablaba. Tío Nelo miraba fijamente la cazuela y el cucharon de palo y mascullaba los tiernos tubérculos con las encías hechas callos. El hijo y la madre le miraban de vez en vez, de reojo, como si temieran ser sorprendidos. Y había en sus miradas algo como una súplica dolorosa, como un último ruego desesperado.

Ella habló por fin.

—¿Y qué, Nelo, qué.. ?

El hijo miraba con ansias al padre, tristemente abatido, como si de aquellos labios resecos fuera á salir una bárbara sentencia de muerte. Pero el viejo siguió mascullando silencioso, con los ojos bajos, indiferente á aquella interrogación.

—¿Oyes, Nelo?—Volvió á insistir, toda angustiada la madre—¿Qué piensas hacer?

Alzó entonces el huertano la cabeza y empezó á murmurar.

—¿Eh, mis rucios, mis buenos rucios, mis pobrecitos rucios!

—¡Así es bien!—dijo la madre con un acento de reproche y de ira.—Compasión de los rucios... y para tu hijo.... ¿qué?

—¡La pícara desgracia!—volvió á murmurar el viejo, mirando al mozo con aire de resignación.

—¡Por su suerte perra!—arguyó la madre.—Si le tocó soldado, conformidad nos dé Dios para sobrellevar la desgracia. ¡La Santa María lo quiso así! No será porque no la rezé todas las noches un año entero.

—Y yo... dijo el viejo.

—Yo le ofrecí dos misas—habló el mozo.

—Pero nuestro hijo no irá á servir al rey. Hay guerra. Nelo, ¿no sabes? Nos lo podrían matar...

El muchacho tembló y casi se puso pálido al oir las terribles palabras de su madre.

—Si, ya sé yo que hay guerra... ¡La pícara desgracial,

Hízose silencio por unos momentos Fuera de la casuca, en los árboles en floración; los jilgueros entonaban un concierto de gorjeos: ladró el perro guardián y, asustadas, las avecillas enmudecieron. La noria seguía chirriando. Y el sol empezó su descenso hacia Occidente.

—Pero nosotros no consentiremos que nuestro hijo se vaya, ¿verdad Nelo? Ya te he dicho que entre los ahorros y la venta de la tierra que me dejó mi madre que en gloria esté, reuniremos cuatro ó cinco mil realejos. Para completar los 600 venderemos los rucios...

Tío Nelo se levantó de un salto. Había síntomas de espanto en sus ojos. Madre é hijo habían adquirido una actitud suplicante. El viejo empezó su cantinela monótona:

—¡Eh, mis rucios, mis buenos rucios, mis pobrecitos rucios! ¡Cuando mueran se separarán de mí!

—¡Mal padre!—rugió la vieja hortelana sublevándose.—Venderé uno solo... ¡Quizás hay bastante!

Tio Nelo movió la cabeza negando.

—¡Entonces nuestro hijo irá á la guerra; entonces le matará un balazo; entonces nos quedaremos sin él.

—Otros van y vuelven. No dudes que nuestro hijo, fuerte y valiente, volverá. ¿Qué sería de nosotros si nos faltaran los pobreoitos rucios?

Y mientras la infeliz madre lloraba desconsolada abrazando á su hijo. Tío Nelo abandonó la estancia, y al compás del chirriar de la noria, del croar de las ranas y el rebuznar de los asnos agradecidos, siguió cantando su letanía invariable.

—¡Eh, mis rucios, mis buenos rucios, mis pobrecitos rucios!

Fernando G. Ruíz.

El viaje de Pablo Iglesias

Telegrafían de París á «El Correo Español«, respecto al viaje de Pablo Iglesias á aquella capital:

«Anoche mismo los periódicos socialistas recrudecen su campaña antiespañola.

También se habla de un próximo *Meeting* y manifestación de elementos avanzados, á fin de *impedis* la represión que prepara el Gobierno español con motivo de la última intentona revolucionaria.

«L'Humanité» de hoy habla con extremada violencia de la Inquisición española y de los tormentos de Valencia.

Todos los indicios son de que se trata de producir una ruidosa capaña de descrédito y de difamación patriótica, análoga á la que se realizó cuando la ejecución de Ferrer.

La cuestión intenarcional

Inglaterra parece entrar de lleno en emplear sus buenos oficios para facilitar el acuerdo entre Francia y España en la cuestión marroquí.

Está fuera de duda que la situación que se acordó á España por el tratado secreto de 1904 no ha podido ser modificada por el Acta de Algeciras.

Las esferas de influencia y la ocupación de determinados territorios en que España y Francia habían convenido en el curso de aquel convenio, no pueden ser alteradas por el acuerdo franco-alemán recientemente firmado en Berlín, y la posición de España no ha sido en nada modificada, pues sus derechos siguen siendo los mismos.

Cuando M. Delcassé firmó en unión del marqués del Muni el tratado secreto de 1904, no pensaba en que las circunstancias le obligarían poco tiempo después á abandonar el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, ni podía creer que á los pocos meses la cuestión marroquí se pondría sobre la mesa en la Conferencia de Algeciras.

M. Delcassé había arreglado hábilmente aquella cuestión directamente con España, de acuerdo con Inglaterra, pues en Marruecos sólo se atendía á esas tres potencias.

Ahora la intervención intempestiva de Alemania modifica la situación, y ya se ha visto hasta que punto se ha embrollado.

España, para asegurar la ejecución de los compromisos contraídos por Francia, se hizo con prendas de garantía, ocupando Rabat, Tetuán y Larache, cuando Francia organizó su expedición á Fez, y esta conducta es absolutamente legítima y legal.

Sin embargo, la situación es muy difícil de solucionar si hay que respetar los derechos adquiridos por Francia y España, y esta va á ser la misión de la diplomacia inglesa.

Por otra parte, M. Geoffrey, embajador de Francia en Madrid, que colaboró en Londres con M. Paúl Cambon en el convenio anglo-francés de 1904, sabe cuáles fueron los compromisos contraídos con España, y él cuidará de hacer los respetar, negociando con Canalejas los términos de un arreglo que acabe con las ambigüedades que actualmente reinan entre Francia y España sobre el pesado asunto marroquí.

Decía Gedeón:

—Me he hecho socio de la Sociedad de cremación de cadáveres.

—¿De veras?

—Sí, pero hasta que me muera no me dejaré quemar.

Desde París

Al que quisiera formarse una idea respecto de los grandes astros del cielo financiero de París, le recomendamos la lectura del capítulo «Sa Majesté l'Argent», del libro «Ce que mes yeux ont vu», de M. Arthur Moyer, director de *Le Gaulois*. Queda allí expuesta admirablemente la génesis de los grandes institutos financieros franceses.

Hasta el año 1870 poseía París algunas casas de banca que ocupaban una posición brillante en el mundo financiero; la mayoría de ellas existen aún hoy día como por ejemplo, la casa Hottinguer, la banca Neuflige, las casas Furtado Heine, Verne. Mallet, etc. Una creación del segundo imperio fué el «Crédit Foncier», el primer banco hipotecario de Francia; su primer director fué M. Frémy. Uno de los establecimientos de crédito más antiguos de Francia es el «Comptoir d'Escompte», fundado en el año 1848 por un grupo de comerciantes, después de la caída de la monarquía. Este instituto se fundó con un capital de 20 millones, que actualmente se han convertido en 2.000 millones. Ocupa todavía el mismo edificio de la calle Bergére, en que se instaló al fundarse, pero todo el mundo sabe que tiene una sucursal en la esquina de la avenida de la Opera. Su fundador, M. Pinard, desempeñó un principal papel en el mundo financiero; el actual director es M. Rostand, tío del autor de «Chantecler». El «Crédit Industrial» y el «Crédit Mobilier» se ocupan bastante en especulaciones; la «Societé Générale», en cambio, tenía por norma abstenerse de toda especulación bursátil, y de fomentar en todo lo posible el desarrollo del comercio y de la industria. Este instituto financiero cuenta actualmente con siete ú ochocientas sucursales. Su actual director es M. Dorizon.

Con la fusión de la «Banque des Pays-Bas» con la «Banque de París», que se efectuó en el año 1872, este instituto financiero llegó á ser uno de los más importantes de Francia. Una de las cuatro casas que ocupa en la calle d'Autin es el antiguo hotel «Mondragon», en el que se efectuó el enlace de Napoleón Bonaparte con Josefina Tascher de la Pagerie, viuda de Beauharnais.

Cita M. Meyer además, la «Banque Ottomane», que ocupa una posición preponderante en el mundo financiero; la «Banque de l'Union Parisiense», y otras.

El autor hace constar que hoy día la especulación financiera tiene relativamente poco campo en el mercado parisiense, ya que, gracias á las numerosas sucursales que los institutos financieros tienen establecidos en los difer entes puntos del país, cualquier empréstito está enseguida cubierto, de modo que no da lugar á la especulación. No cabe duda de que estas poderosas instituciones han eclipsado algún tanto personajes que están al frente de ellas, y hoy día sería difícil, si no imposible, que un personaje financiero gozase de la popularidad de que gozaron algunos de sus colegas en siglos anteriores.

Cuando el escocés Law, al introducir en Francia el billete de banco, salvó la Hacienda de Luis XIV, no hubo en la corte de Versalles princesa ni marquesa que no buscara la amistad y protección del genial calculador aritmético. La duquesa de Orleáns, cuñada de Luis XIV y madre del futuro regente, que tan nefasta memoria dejó en la historia, escribe, referente á ello:

«Todo el mundo persigue á Law de tal manera, que no le dejan á sol ni á sombra. El otro día, en presencia de todos, le besó la mano una duquesa. ¿Qué le han de besar, pues, los demás?»

¡Y qué personaje tan interesante fué Jacques Lafitte, el banquero de Luis Felipe de Francia, cuyo patriotismo y genio financiero salvaron al país en diversas ocasiones! Pero fué menester una suscripción nacional para que le quedase reservada su casa paterna.

Contraste acabado con Lafitte formó el rumboso banquero James Rothschild, cuyas prodigalidades asombraron á Luis Felipe, sobradamente conocido por su excesiva mezquindad.

Cuéntase que en ocasión de jugar el banquero israelita una partida de «whist» con el rey, á éste se le cayó una moneda de oro al suelo y Rothschild encendió un billete de banco para alumbrar debajo de la mesa. Fué una lección que el poderoso financiero se permitió dar á un rey de Francia.

Una barrera para las anguilas

Para impedir que las anguilas se alejen de las costas danesas y emigren á alta mar, el gobierno de Dinamarca ha mandado tender entre la isla Fano y la costa del Funen un cable submarino, del cual penden cincuenta lámparas eléctricas.

Todas las noches se encienden estas lámparas y la barrera luminosa que basta para detener á las anguilas, los cuales, como es sabido, viajan solamente de noche.

En la Exposición de Arte decorativo.

Una señora, acompañada de su doncella, contempla una estátua de bronce:

—Me gustaría tener esta estátua. ¿No te parece, María, que adornaría mucho la sala?

—Me gustaría más un busto.

—¿Por qué?

—Porque es más fácil de limpiar.

Un comerciante enriquecido trata de comprar una finca de reereo, y dice un agente:

—Es indispensable que por el jardín pase un riachuelo.

—¿Es usted aficionado á la pesca?

—¿No; pero mi hija pinta acuarelas.

M.C.D. 2022

Grandes Almacenes S. JOSÉ
Gran baratura por reformas de local
Abrigos—Pañería—Lencería
Géneros de punto, Mantas, Confecciones, Alfombras
BOAS, MERCERÍA, CORSES
PRECIO FIJO

—SEIFOL—
Antiséptico poderoso, no irritante, no venenoso; no mancha, de olor agradble y
Tiene las aplicaciones de todos los antisépticos pudiendo usarse además como DENTIFRICO, como LOCION ANTISEPTICA PARA LA CABEZA y muy especialmente para IRRIGACIONES VAGINALES y contra el SUDOR FETIDO DE PIES Y MANOS.
En frascos garduados, económicos y elegantes.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Dirigirse á H. Noguera, Palacio, 37

LAMPARA OSRAM
Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres
Ultimas novedades
en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD
EL AGUILA—Brossa, 30

Información

Horrendo crimen en Buñola

En la edición de anoche nos ocupamos de la detención efectuada ayer al mediodía por la policía. No pudimos dar detalles por que sobre la misma se guardaba especial reserva. Hicimos información pudiendo hoy comunicar que el detenido es un vecino de la calle del Sindicato que el día 12 de noviembre, junto con otro compañero, comió en compañía del víctima *L' amo 'n* Miguel Torres en casa de éste.

El Juez de Instrucción anoche hasta las once practicó diligencias relacionadas con el detenido, tomando declaración á la esposa del mismo y á otro vecino de la calle del Sindato. Hoy la ha tomado al mentado sujeto.

*

La guardia civil ha practicado nimuciosos reconocimientos en todos los túneles de la línea férrea Palma-Sóller, y en las casas de campo de todas aquellas inmediaciones y ha interrogado á muchas personas de antecedentes dudosos, no habiendo encontrado indicio alguno que diera luz para descubrir á los criminales.

Nos llegan noticias diciendo que se asegura que á altas horas de la noche del crimen se vió por las inmediaciones del sitio donde ocurrió el suceso á dos sujetos desconocidos. También se nos dice que algunos vecinos de la casa del desgraciado Torres vieron á hora avanzada de la noche á una persona que con una luz encendida corría por los bancales de la mentada propiedad.

El Juez de Instrucción al intentar comprobar estos hechos ha tropezado con el poco valor cívico de las personas que particularmente decían que habían comprobado los mentados datos, las cuales se encerraron en la negativa más absoluta: no vieron nada, no oyeron nada. En este hecho—¡que no puede quedar impune!—debemos todos colaborar en la acción de la justicia para que desaparezca la consternación y alarma que los infames asesinos con su malvada obra han sembrado toda en Mallorca. No para no tener que sufrir las molestias de una, dos, diez declaraciones ante el Juez se debe callar el dato, el hecho, aunque insignificante, que pueda coadyuvar al descubrimiento del crimen.

Huyendo del agente de la autoridad, no colaborando eficazmente en su obra, contribuiremos á que los asesinos no sufran el castigo que merecen. ¡Ayudemos con cariño á la Justicia, ó de lo contrario no tendremos derecho á censurar que los crímenes acaecidos últimamente queden impunes y además no daremos pié á que los malvados puedan realizar otros nuevos.

*

El teniente coronel jefe de la guardia civil señor Ripoll ayer estuvo en Valldemosa, reiterando personalmente las órdenes para que la fuerza de aquel pueblo trabaje sin descanso para descubrir á los autores del hecho.

El Juez señor de Torres ha dado nuevas instrucciones por telégrafo á los jefes de diversos puestos para que cumplan distintas diligencias.

Huelga de estudiantes

Anoche una comisión de estudiantes del Instituto visitó al señor Gobernador manifestándole que habían acordado simpatizar con la huelga declarada por los alumnos de la Escuela Superior de Comercio y adherirse á los actos realizados por sus compañeros del continente contra el artículo que Rosario Acuña publicó en «El Progreso».

Anunciáronle que celebrarían nueva reunión para acordar la conducta á seguir.

*

Ha circulado la noticia de que el lunes próximo se declararán en huelga los alumnos del Instituto para hacer más ostensible su protesta.

Hemos visitado al Director del Instituto D. Joaquín Botía quien nos ha dicho que tenía noticia oficial de la actitud de los alumnos y que ayer les comunicó que no permitiría dentro del establecimiento ningún tumulto. Esta mañana—nos ha añadido—todos los alumnos han entrado en clase siendo su actitud la de siempre.

*

El Director de la Escuela de Comercio señor Crespo recibió anoche el siguiente telegrama:

«Alumnos no tienen razón al suponerse desatendidos en sus pretensiones, el Gobierno se preocupa en estudiar y se qropone satisfacer las que halle justificadas. Las actitudes de protesta en huelga dificultan resolución. No se puede emplazar á los ministros ni señalarles tiempo para contestar, pensar otra cosa es absurdo».

*

Hoy se ha fijado el siguiente anuncio en la tablilla de la Escuela Superior de Comercio:

«Haciendo uso de las facultades que me concede la Real orden de 19 de enero de 1907 y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 7.° del Real decreto de 11 de enero de 1906, vengo en decretar la clausura de cátedras de esta Escuela Superior de Comercio por un periodo de ocho días lectivos á contar desde el día de la fecha. Palma de Mallorca 2 de diciembre de 1911.—El Directo, Gregorio Crespo».

*

Con posterioridad á la hora en que uno de nuestros redactores ha visitado al Director del Instituto Sr. Botía, se ha presentado á este señor una comisión de alumnos manifestándole que por solidaridad con sus compañeros del Continente y por simpatía á los de la Escuela de Comercio dejaaian de asistir á clase el próximo lunes, sin que ello pueda entenderse como falta de respeto al claustro en general ni á cada uno de los catedráticos en particular.

El servicio de bonos

El Administrador principal de esta provincia D. José García Sansaloni en vista de que está próximo á inaugurarse el ferrocarril de Sóller ha solicitado de la Dirección General del Ramo, en pro del servicio, que la conducción de la correspondencia á partir del mismo día de la inauguración se efectue en tren. Tiene solicitado además que se establezcan dos correos diarios, mañana y tarde, entre Palma y Sóller.

Es de suponer que la petición del señor Carcia será favorablemente acogida por el Director General.

El Descanso Dominical

El señor Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

Como á pesar de las muchas circulares publicada por este Gobierno, recordando el cumplimiento de los preceptos contenidos en la vigente Ley del Descanso en domingo y Reglamento para su aplicación, llegan quejas justificadas acerca de la manera cómo se cumplen dichos preceptos en los pueblos de esta provincia, donde salvo raras excepciones, parece olvidarse en absoluto su existencia; encargo á los señores Alcaldes, cuiden de que aquellos preceptos sean observados sin excusa ni pretexto alguno, aplicando el debido correctivo á los infractores y remitiendo á este Gobierno la relación mensual de las multas impuestas como está mandado; previniéndoles que si siguen las infracciones, les haré responsables á ellos, exigiéndoles el tanto de culpa de desobediencia á las órdenes de este Gobierno.

Así mismo encargo al señor Inspector Provincial del Trabajo vigile y procure por cuantos medios estén á su alcance que las disposiciones de referencia, sean observadas puntualmente, misión que le encomienda el párrafo cuarto del arculo 27 del Reglamento para el servicio de la Inspección del Trabajo de 1.° de marzo de 1906.

Asuntos Municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección: de Alumbrado y Reemplazo, don José Sabater; de Fomento y Beneficencia, D. Francisco Ferrer de San Jordi; de Obras, D. Gabriel Carbonell; de Ensanche y Murallas, D. Antonio Planas; de Gobierno y Policía, D. Pedro Canet, y de Ensanche, D. Jaime Ferrá.

*

El próximo día 22 á las once tendrá lugar en la sala capitular de este Ayuntamiento, la subasta para el servicio de cerería que necesite durante el año 1912; el mismo día á las once y media, se subastará el servicio de carruajes de alquiler y á la una de la tarde, el arbitrio establecido sobre perros que circulan por la vía pública; y el día 23 á las once, se subastará el servicio de impresos y demás material de escritorio, y á las once y media la subasta de artículos para la manutención de caballos de la guardia municipal.

*

El lunes el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan puestos en la orden del día son los siguientes:

Acta de la anterior.

Cuentas.

Se da dictamen de la misma proponiendo se autoricen igual número de obras particulares.

Dictamen de la misma concediendo permiso para la instalación de un motor eléctrico en la calle de la Alfarería número 50.

Otro idem en la calle de San Alonso.

Prórroga de la recaudación voluntasia sobre el arbitrio «Construcciones fúnebres».

Autorización á la Academia de Bellas Artes para invertir un sobrante del año 1910.

Condiciones para el concierto gremial del arbitrio sobre carnes.

Dictamen de la comisión especial de la Escuela Graduada referente al lote N. lindante con la vía D.

Dictamen de la misma referente á la jubilación del señor Moyá.

Otro de la misma sobre la limpieza pública.

Otro idem concediendo permiso á un carruaje de alquiler para situarse en la plaza del Olivar.

Un legado

El Obispo que fué de Menorca Ilustrísimo señor don Juan Comas y Vidal, que más tarde pasó á dirigir la de Teruel, dejó al morir un magnífico legado a la Catedral de aquella isla.

Aquel Prelado en su testamento consignó que su Pectoral, artística joya de amatistas y brillantes, se entregue al Ilmo. señor Obispo de Menorca para que se destinase á la custodia de aquella Basílica.

El miércoles el capitán del vapor «Menorquín» don Francisco Cardona, en la escala que hizo en el puerto de Ciudadela, bajó á tierra personalmente entregó en manos del señor Obispo el legado de referencia, el cual había recibido en Barcelona con el fin indicado.

Una composición musical

Desde Bilbao nos ha remitido el joven notable tenor don José García Romero, tan querido de nuestro público por haber trabajo con gran éxito en el Teatro Lírico, un lujoso y bien editado ejemplar de una canción valenciana de cuya letra y música es autor el valioso artista.

Dicha composición musical editada en los almacenes de Manuel Vallido, de Bilbao, la titula el joven autor y artista *Llunt de Mallorca* y está dedicada á la distinguida señorita María Tous y Lladó hija del Director propietario de nuestro periódico.

La canción *Llunt de Mallorca*, que al autor inspirara el ambiente de nuestra *Roqueta*, podemos asegurar que es hermosísima y bella bajo todos conceptos.

Es un canto á Mallorca y una queja amorosa, sentidísimas y nacidas del alma,

Letra y música han brotado de la pluma del joven artista con la inspiración del verdadero poeta.

García Romero ha demostrado con su bella canción valenciana, primera que ha forjado, que reune excelentes condiciones para llegar á producir obras que le han de proporcionar muchas pesetas y aplausos entusiastas.

Dicha canción pueden adquirirla nuestros lectores en todos los establecimientos de música de esta capital, donde se ha puesto á la venta desde ayer.

Agradecemos al valioso artista la fina atención que ha tenido con nosotros al dedicarnos un ejemplar.

El derribo del baluarte de Chacón--- El paseo de grera

Ayer por la tarde el Alcalde señor Alemañy, celebró una conferencia con el presidente é ingeniero de la Junta de Obras del Puerto señores Planas y Garau, respectivamente.

Les comunicó la entrevista que por la mañana había celebrado con el Capitán general, que ya conocen nuestros lectores por haber dado cuenta de ella en la edición de anoche.

El Sr. Alemañy, que en anteriores ocasiones se había entrevistado con dichos señores para que juntos, el Ayuntamiento y la Junta de Obras del Puerto realizaran la parte de urbanización y embellecimiento del muelle, quiso comunicarles la entrevista que celebró; tanto más, cuanto sabía que en el proyecto que tiene presentado el ingeniero Sr. Garau, existe el de ganar terrenos al mar, frente á la Catedral para construír allí un paseo; y como esta idea tiene inmediata relación con la autorización dada por el Capitán general, de poder utilizar las murallas desde el cuartel de Caballería al baluarte del Príncipe, es por lo que se supone que el proyecto de embellecer aquel sitio, propuesto por el Sr. Alemañy, tendrá una pronta realización.

Los mencionados señores acogieron con verdadero interés la noticia que les comunicó el Alcalde, conviniendo en realizar cuanto antes las gestiones para poner en práctica la reforma de referencia.

Audiencia

Señalamiento

El lunes próximo 4 del actual á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruída en el Juzgado del distrito de la Catedral de esta ciudad, contra Bartolomé Salom y Jaime Llabrés, acusados del delito de hurto.

El abogado fiscal sustituto señor Pascual sostendrá la acusación y los le rados señores Feliu y Roca defenderán á los profesorados.

Política

Hace unos días se ha constituído en Son Servera un Comité liberal á las órdenes del Comité provincial de dicho partido, compuesto de los siguientes señores.

Presidente.—D. Juan Llull Sureda.

Secretario.—Don Miguel Sard Vives.

Vocales.—D. Ramón Peñafort Nebot, don Sebastián Vives Nebot y don Juan Servera Vives.

Buque de guerra

Esta mañana, antes de las ocho, se ha ha visto cruzar por nuestra bahía un que de guerra, de Poniente á Este, y al hallarse á la altura de los Freus de la isla de Cabrera, ha hecho rumbo á Poniente, desapareciendo de la vista del observador.

No se ha podido averiguar á que escuadra pertenecía.

Concurso de puentes sobre la Riera

Esta mañana ha espirado el plazo para la presentación de pliegos y condiciones para optar al concurso de puentes de cemento armado que el Ayuntamiento desea tender sobre el cance de la Riera, para enlazar el barrio del Sitjar con Santa Catalina.

Esta mañana, ante el Sr. Alcalde se procedió á la apertura de los pliegos.

Se presentaron dos concursantes. El uno, resultó ser D. Luis Gamendi, quien presenta memoria, planos y condiciones, suscritos por el ingeniero de caminos canales y puertos D. J. Eugenio Ribera. Se ofrece á construir dos puentes por valor de 79.986'80 ptas.; tres por el de pesetas 119.980'20 y cuatro por el de peseas 159.973'60.

El otro concursante es D. Tomás Lliteras, cuyos planos, memoria y condiciones económicas son de los ingenieros militares D. Ricardo Echevarría y don Joaquín Coll y Fuster. Se ofrece construir un puente por valor de 39.790 pesetas.

Los proyectos vienen firmados por personas de reconocida competencia. El ingeniero D. J. Eugenio Ribera, es autor de crecido número de puentes de cemento armado, construidos en toda España. Entre los ingenieros españoles, goza de reconocida fama por su inteligencia é ilustración, tanto, que el cuerpo de ingenieros le delegó á él, para que fuera á la República Argentina en misión efectuada con motivo de la Exposición Universal allí celebrada y presidida, por Su Alteza la Infanta D.ª Isabel.

Los ingenieros militares Sres. Echevarría y Coll, gozan de reconocida competencia entre sus compañeros por los dotes de ilustración que poseen.

Ambos proyectos serán examinados por el ingeniero jefe de Obras Públicas Sr. Calvet y por el arquitecto municipal Sr. Bennassar, quienes emitirán dictamen y propondrán al Ayuntamiento el proyecto que en su concepto se debe aceptar.

Probablemente en la sesión que el Ayuntamiento celebre el día 11 del actual se dará cuenta del mencionado informe.

Bibliografia

Hemos recibido la visita de la revista *Palma Joven*, que ha comenzado á publicarse en esta ciudad, en el día de ayer. Deseamos á la publicación toda suerte de prosperidades.

Dicha revista saldrá á luz los días 1 y 15 de cada mes. En el número que nos ocupa se publican los grabados de las tiples Labal, Zavala y Alcácer y el del barítono señor Llimona. Consta de 16 páginas, de variado texto, figurando originales de «Prometeo», Gabriel Capó, X. Y. Z., «Doroteo», Eusebio Heredero Clar, Antonio Gelabert Cano, José Cataño, F. Ferrándiz, Rosmunda, Recaredo, El Bachiller Clarisa, Jaime Torres y J. Pomar.

Junta de Instrucción Pública

Hoy al medio día ha celebrado sesión esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador.

Vista la comunicación de doña María Mora Castell, maestra interina de San José, en la que reclama la mensualidad de diciembre de 1910 se ha acordado que la Junta forme la nominilla en atención á que al llegar noticia de su posesión las nóminas ya se habían remitido.

Enterada que don Bartolomé Riera Jaume, que está al frente de la escuela superior de Manacor por enfermedad del propietario don Juan Trinchán, suplica una transferencia de crédito del actual presupuesto se ha accedido contestarle que no se halla en atribuciones para pedir alteraciones en el presupuesto.

Se ha enterado con sentimiento del fallecimiento de don Pedro Cardona Mir maestro de la 2.ª escuela de niños de Inca.

Ha aprobado la elección para el cargo de Habilitado del partido de Ibiza recaída á favor de don Miguel Porcel.

Se ha acordado pase á informe del señor Inspector la contestación del Alcalde de Ibiza respecto á la resolución que ha dado la Superioridad á la reclamación hecha por el Municipio de dicha ciudad sobre el arreglo escolar de la misma.

La Junta ha acordado que se debe abonar al Maestro de Villa-Carlos una cantidad á pesar de la comunicación de aquel Alcalde en que dice ser imposible el abono por no figurar en el presupuesto.

En vista de que el Ayuntamiento de La Puebla suplica se resuelva por esta Junta lo que corresponda sobre abono de retribuciones á los Maestros se ha acordado contestar que la Corporación debe abonar los contratos hechos con el Maestro de aquel Municipio.

Por último se enteró con satisfacción de que varios Maestros habían abierto las clases nocturnas.

Fiesta en honor de Santa Bárbara

Como todos los años, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros ha organizado una misa solemne que se celebrará el próximo día 4 del corriente, á las diez, festividad de su Excelsa Patrona, en la iglesia de Santa Cruz.

Estará encargado del panegírico de la Santa el Rdo. Dr. D. Antonio Sancho, catedrático del Seminario.

Los días 4, 5 y 6, á las seis y media de la tarde se celebrará en la misma iglesia un solemne Tríduo con sermón á cargo del mismo orador, y el último día á las ocho misa de comunión general en sufragio de las Asociadas difuntas y sus parientes artilleros.

El Cuerpo de Artillería también celebrará misas en honor de su Excelsa Patrona Santa Bárbara y en sufragio de sus compañeros difuntos en la iglesia de Santa Cruz los días 4 y 5 del corriente á las 12 de la mañana.

Para asistir á dichos actos hemos sido atentamente invitados, lo que agradecemos muchísimo.

Notas del Carnet

Personales

Se encuentra completamente restablecido el oficial del Archivo de este Ayuntamiento D. Juan Torrens.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Beneficiado de esta Catedral Basílica D. Mateo Rubí.

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de Bachiller para don Josge Pascual Homar y don Nicolás Goñalons Escribá y de Contador Mercantil par don Ramón Cerdá Colom, don Jaime Coll Munar y don José Losada Fiol.

De viaje

Esta tarde en el vapor correo de Barcelona ha salido el capitán de Caballería ayudante del Capitán general señor Weyler, D. José Gralla.

En el vapor «Monte Toro», han llegado esta mañana procedentes de Mahón, don Emilio Canals, don José Vidal, don José Mir, don José Montes, don José Mestres, don Miguel Singala, don Baldomero Sanabria, don Ramón Sánchez, don Juan Tous y esposa, don Francisco Andreu, don Francisco Montolio, don Nicolás Salas, don Juan Caymari y otros.

Procedentes de Argel han venido en el vapor «Rey Jaime II», don Enrique Catalá, don José Cost, don Benito Vicens, don Pedro Ferrer, doña Eulalia Juan, doña Magdalena Juan, don Pedro Ferrer, doña María Escandell, doña María Ribas, doña María Colomar, don Juau Marí, don Antonio Ramón, don Jaime Bonnin, don Ramón Jimeno, doña Consuelo Batista, don Rafael Pujol y otros.

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Rey Jaime I» los pasajeros siguientes:

D. Alfredo Boned, D. Joaquín Cortina, D. José Alcover, D: Pedro Alomar, D. Miguel Martorell, D. Luis Corretjer, Mr. Eagers, D. Joaquín Salgot, D. Pedro Grau, D. Eduardo Nouvilas, don Juan Domínguez, D. Pedro Abad, doña María Coll, D. Jorge Petrino, D. Sebastián Villalonga, D. Juan Bosch é hijo, D.ª Juana M.ª Alemañy é hija, D. Pedro Canals, Mr. Julier, D. Bartolamé é Ignacio Pomar, D. Pedro Bauquer, don Jaime Brunet, D. Ramón Rabassa, don Salvador y Antonio Batle, D. Miguel Serra, D. Antonio Mayol, D.ª Rosa López, D. Juan Vadell, D. León Benedito, D. Gregorio Castell, D. Juan Taronjí, D. Antonio Juan, D. Conrado Pinto, D. Buenaventura Fontaner, D. Gabriel Caldentey, D. Andrés Massot, D.ª María Juan, D.ª Catalina Servera, D. Jaime Oliver, D. Bernardo Terrasa, D. Antonio Jacerne, D. Juan Estapet, Mr. J. Lies, D. Miguel Bestard, D. Francisco de P. Rosinch, D.ª Catalina Simonet, D. Bartolomé Ramonet, D.ª Magdalena Bennassar, D. Antonio Vives, D. Jorge Pascual y D. Bartolomé Pastor.

Necológica

En la Catedral Basílica esta mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado canónigo don Juan Garau Vila.

Ha oficiado el canónigo don Mateo Rotger asistido del canónigo don Nadal Garau y Beneficiados don Sebastián Cerdá y don José Morey.

Ha presidido el acto desde el Coro el Ilmo. Sr. Obispo, habiendo asistido á los funerales numerosas personas, amigos del finado y de su familia.

Reiteramos á ésta nuestro expresivo pésame.

En la Alquería Blanca ha fallecido á edad muy avanzada el virtuoso sacerdote don Gabriel Rigo y Rigo.

Rogamos á Dios para que conceda el eterno descanso á su alma.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Francisco Javier, Casiano y Claudio.

Cuarenta Horas.—Continuarán en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción.

A las seis exposición, á las siete y media misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús; á las diez y media misa mayor con sermón por el R. P. Juan Urquiola, O. S. A.

Por la tarde, á las seis y media rosario, novena de la Inmaculada, estación cantada y reserva.

Otras funciones.—En la misa mayor de la Catedral Basílica predicará el muy I. señor don Antonio M.ª Alcover, canónigo Magistral.

En San Nicolás, al anochecer Rosario y último día de Tríduo dedicado á Santa Bárbara, con sermón por el R. D. Pedro Quetglas, Pbro.

En Santa Clara, fiesta en honor de San Saturnino. A las 10 misa mayor solemne con sermón por el R. P. Antonio Oliver del Oratorio.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media misa de comunión general para los Terciarios y devotos del Santísimo Rosario, con plática por el R. P. Fray Trinidad García de la Orden de Santo Domingo. Por la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, sermón por el el mismo Padre Dominico, ejercicio del primer Domingo de mes y reserva.

En la Merced, al anochecer, después del Rosario, continuación de la novena de Belén, con sermón por el R. D. Juan Mulet, vicario de San Miguel.

NOTICIAS MILITARES

Bodas

Se ha concedído licencia al sargento del Regimiento Infantería de Menorca número 70 para contraer matrimonio con doña María Concepción Rosselló Bustillos.

También se ha concedipo al sargento del Regimiente de Mahón número 63, don Angel Zaldivar Isusi para contraerlo con doña Margarita Lozano Quevedo.

NOTAS DEL MAR

Entradas

Procedente de Mahón entró el vapor correo «Monte Toro» con carga pasaje y la correspondencia.

De Argel entró el vapor rápido «Rey Jaime II» con carga pasaje y la correspondencia.

Procedente de Barcelona entró el vapor rápido «Rey Jaime I» con carga pasaje y la correspondencia.

Salidas

El vapor correo «Miramar» para Marsella con carga pasaje y la correspondencia que saldrá mañana á las nueve.

El vapor correo «Bellver» para Barcelona con carga pasaje y la correspondencia.

Mañana por la mañana saldrán el vapor «Formentera» para Cabrera y el vapor «Monte Toro» para Mahón.

Despachados

Lo han sido el vapor «Formentera» para Cabrera el vapor correo «Monte Toro» para Mahón el vapor «Miramar» para Marsella el vapor «Bellver» para Barcelona y el vapor rápido «Rey Jaime I» para Barcelona.

COMERCIALES

Valores locales

Día 1 Diciembre de 1911.

	Dinero
Crédito Balear	108'75
Fomento Agrícola	101'00
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Ferro-carriles de Mallorca.	101'00
Alumbrado por Gas.	120'00
La Económica	44'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro. Lírico	302'00
Obligaciones C.ª M.qina. Etridad	102'00

Mercado de Palma

(Información de la Casa Herederos de G. Cortés para **La Ultima Hora)**

Los precios corrientes son:

Almendrón á 242'00 ptas. los 100 kg.

Harinas: Triple á 46'00, pan blanco, á 40, y baja, de 31 á 37, todo pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 19'00 á 21 los 100 kg.

Trigo mallorquín á 28'00 pesetas.

Avena negra á 20 y blanca á 18'50 ptas.

Arroz según número de 44'00 á 48'00. y bomba á 64'00 pesetas los 100 kg.

Algarrobas á 15'00 los 100'00 kg.

Maiz cincuantini á 28'00 pesetas los 100 kilogramos.

Maiz del Danubio á 23'00 los 100 kg.

Habas blancas viejas á 24'00 pesetas y nuevas á 23'00 id.

Compañía de ferrocarriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización de las Obligaciones el 3 por 100 emitidas en 18 de junio de 1896, han resultado amortizadas las siguientes:

Veinte y cinco de la série B de á 200 pesetas, números: 81 á 90—441—442—444 á 450—632 á 637.

Teinta de la série C de á 100 pesetas, números: 691 á 700—871 á 880—1.171 á 1.180.

Cuarenta de la série D de á 50 pesetas, números; 568 á 570—711—713 á 720—931 á 940—1 171 á 1.180—1.721—1.722—1.724—1.726 á 1.730.

Según las cláusulas de Emisión podrán dichas obligaciones presentarse al cobro desde 1.° de enero de 1912 en que dejarán de devengar interés.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de Obligaciones.

Palma 1.° de diciembre de 1911.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General Guillermo Moragues.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 6 h. 52 m.; pónese á las 16 h. 26 m.

Luna.—Sale á las 14 h. 57 m. pónese á las 3 h. 58 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'5 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'35.

Mercado.—En Felanig, Binisalem, Pollensa, Sansellas, La Puebla, Santa María y Petra.

Correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de los pueblos de la isla.

Salidas. A las 9 para Marsella, á las 14 para los pueblos de la isla, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11 y de 17'30 á 18'30. Entrega de 11 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 11 á 13.

Lista: De 10 á 17.

Giro Postal: De 11 á 13.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

Por ausentarse de Palma

Se venden dos incubadoras, las dos nuevas con todos sus accesorios y libretos donde hay todas las explicaciones de la incubación.

Además se venden los muebles con 6 meses de uso solamente.

El Terreno, calle Alfonso XIII, número 56, Palma.

Aviso

Se han recibido nuevas remesas de Abrigos para Señora y adornos para vestidos en los **Grandes Almacenes S. José.**

OCASION

Máquinas de escribir, de marcas renombradas, se venden dos nuevas, de 60 y 45 duros y una usada de 40 duros con garantía. Informarán Cort 4, principal.

Comisión Provincial

A las doce de la tarde de hoy ha celebrado su acostumbrada sesión la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Massanet y asistiendo los diputados señores Moll y Feliu.

Se acordó informar al señor Gobernador que puede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Manacor correspondiente al próximo año de 1912.

Igualmente se ha acordado informar al Gobernador que por el Ministerio de Fomento puede concederse la autorización solicitada por D. Antonio López Thomás para instalar en Llubí una Central de producción de energía eléctrica para alumbrado público y particular.

Se dió cuenta de una comunicación de D. José Morell contestando á la que le dirigió relativa al justiprecio de una pared medianera, habiéndose acordado trasladarla al señor Arquitecto Provincial para que informe.

Se acordó también remitir al Alcalde de Selva el proyecto de alineaciones y rasantes de la calle de San Lorenzo de la citada villa.

Dióse cuenta de una comunicación del Alcalde de Felanig participando que una expósita desea contraer matrimonio, acordando autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que preste á dicha expósita el consentimiento necesario.

Se admitió en la Casa de Misericordia á un vecino de la villa de Muro.

Se enteró de una comunicación del Director de la Casa de Misericordia participando haber ingresado un expósito procedente de la Inclusa.

Acórdose igualmente que se prorrogue el pago de la lactancia de una hija suya á una vecina de esta ciudad.

Dióse cuenta de una comunicación del Arquitecto de la Provincia, proponiendo se abone al contratista D. Jaime Crespí la cantidad de 7.000 pesetas á cuenta de su contrata para la construcción de una nueva sala para oficinas para el Palacio Provincial, acordándose el pago.

Dióse por enterada la Comisión del producto recaudado en el cepillo de la Sangre durante el mes de noviembre último.

Igualmente se dió por enterada de la cuenta indocumentada de ingresos y gastos de la iglesia del Hospital correspondiente al mes de octubre.

Se dió también por enterada del estado del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de noviembre en el Hospital, Casa de Misericordia y en las Inclusas de Palma y Mahón.

Se acordó que quedara sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Francisco Riera Escalas como representante de su esposa, hija y heredera de su padre D. Sebastián Bennasar, recaudador que fué del Ayuntamiento de Felanig, en alzada de un acuerdo de dicha Corporación sobre rendimiento de cuentas.

Se acuerda el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

- Gacetillas -

Mitin.—El día 8 á las cinco de la tarde se celebrará en la «Juventud Republicana Radical» el que debía celebrarse el domingo último y que se suspendió á causa de la poca asistencia de público.

—

Almanaques: de La Ilustración Española y Americana 2 pesetas.—Bailly-Baillieri 1'50 —Año en la Mano 1'50.—Hispano-Americano 1'—Librería de J. Tous.

—

Denunciados.—Por la guardia civil de Manacor y Campos lo han sido varios sujetos por infracción de la Ley de Caza.

—

Vacante.—En el *Boletín Oficial* se anunciará la de Farmacéutico Titular de San Lorenzo dotada con el sueldo anual de 369'60 pesetas. Se concede un plazo de 30 días para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes.

—

Dietario Agendade Bufete para 1912-Contiene las guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca. Edición económica 0'80 céntimos, cartoné 1'25 tela 2 pesetas. Librería Tous.

—

«La Monarquía».—A la lista de los nuevos é ilustres colaboradores de «La Monarquía» en la que figuran los señores Marqueses de Morella y Mirasol, Condes de San Luis y de Albay y D.ª Sofía Casanova, hay que añadir el nombre del heroico coronel D. Miguel Primo de Rivera uno de los más altos prestigios militares que desde el número de hoy publicará en el popular diario madrileño interesantísimos artículos profesionales. Hoy se destaca en «La Monarquía» entre otros originales un artículo de su ilustre colaborador D. Luis de Armiñán comentando el discurso de Canalejas. Anuncia «La Monarquía» que regalará á sus suscriptores de año artísticas cubiertas bicolores para encuadernar los folletines de las tres novelas que publica el semanario tituladas «La piedad del silencio» «Por algo es Rey» y «Leyendas trágicas».

—

Dietario Agenda de Bufete para 1912, edición económica, 80 céntimos. Librería Tous.

—

Velada.—Mañana domingo en el café de la calle del Socorro n.º 85 se celebrará una velada ejecutándose el siguiente programa:

1.º Se pondrá en escena el cuadro dramático titulado «El Coco».

2.º Monólogo cómico por el niño Prado titulado «Don Gori».

3.º Cuadro del tercer acto del drama «Juan José».

4.º La pieza cómica titulada «Un casament á la moda».

Terminará la velada con varios bailables.

—

Cromos para felicitaciones de Navidad y Año Nuevo. Gran surtido. Librería Tous.

—

Velada.—Mañana se celebrará en la «Juventud Radical Republicana» sienop el programa de la misma muy escogido.

—

Cañonero.—Ha llegado á Barcelona donde limpiará fondos el «Nueva España».

—

Almanaque Baylli-Baylliori, para 1912, 6 reales, Librería Tous.

—

El Año en la Mano, para 1912, 6 reales. Librería Tous.

—

Según los médicos franceses, las mejores aguas del valle de Vichy para el consumo á domicilio son las que emergen frías en el manantial, como las fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, sin rival para curar el Estómago, Hígado y Diabetes.

—

Los médicos que recetan el Seroblol consignan mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

—

Véase en 4.ª página el anuacio de *Inquilinatos* de la *Liga de Propietarios*.

Nuestros regalos

Esta semana repartiremos entre nuestros abonados otro cuaderno de 16 páginas de las interesantes *Obras Completas de Campoamor*.

*

Hemos recibido procedente de Alemania la remesa de Calendarios Americanos, que hemos hecho confeccionar para regalo de fin de año.

Es un hermoso cromo tirado á ocho colores, que no dudamos será de la satisfacción de nuestros abonados.

*

Como en años anteriores obtendremos algunos billetes del sorteo de Navidad para repartir entre nuestros abonados, regalando una participación de pesetas 1'50 á los que anticipen la anualidad de 1912.

Los que paguen dicha anualidad podrán escoger entre la participación de la Lotería indicada ó bien escogiendo de la librería Tous un libro cuyo valor no exceda de dos pesetas, una caja de papel y sobres, 100 tarjetas de visita ú otros objetos que no excedan de dos pesetas.

La Navidad de nuestros abonados

Preparamos para dicho objeto un valioso regalo que será sorteado entre nuestros abonados para lo cual acompañará á cada talón de Diciembre un número con obción á dicho sorteo.

Remitido

Palma, 2 de diciembre de 1911.

Sr. Director:

Muy Sr. nuestro: Le rogamos dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas.

El martes 28 del pasado mes de Noviembre, visitó al Sr. Director de telégrafos una Comisión de alumnos de la Escuela Superior de Comercio, con objeto de consultarle si se habían cursado ó no los telegramas que aquellos expidieron al resto de las Escuelas de Comercio de España, preguntando á las mismas si pensaban secundar el movimiento huelguista, en son de protesta, iniciado por la Escuela de Administración Superior Mercantil de Madrid, y caso de no haberse cursado, sus motivos.

Manifestó dicho Sr. Director que se habían detenido por orden gubernativa; y al ser preguntado por uno de los comisionados si los telegramas pudieran ser detenidos no estando suspendidas las Garantías constitucionales, contestó con las palabras:

«Para nosotros no hay constitución». (Textual).

Pasando acto contínuo á hacer una serie de consideraciones sobre nuestra resolución de dejar de asistir á las cátedras, sobre si era ó no unánime, si había quien no pensaba del mismo modo que nosotros, etc.

También dijo que no hubiese habido ningún alumno que hubiera querido firmar los telegramas, aceptando así su responsabilidad.

La comisión, muy prudente y extrañada por demás, del modo de hablar y el incorrecto proceder del Sr. Director inmiscuyéndose en asuntos que nada le interesaban, se limitó á decirle que los acuerdos se habían tomado en Junta general de alumnos, donde había hablado quien había tenido algo que decir y que todos habían dado su conformidad con los citados acuerdos.

Envalentonado, sin duda, porque los comisionados no le contestaron en debida forma, dándole á entender que no habían acudido á él, para pedirle consejo ni su opinión en este asunto, ayer, 1.º de diciembre dicho Señor Director se atrevió á ratificarse en sus comentarios del día anterior, y hasta afirmar que la finalidad de la huelga no era otra sino el deseo de tener vacaciones, dejando así de estudiar por unos días, así como también, que los estudiantes no éramos quién para protestar de la conducta del Gobierno, diciendo que lo convertiríamos en un Gobierno tiránico, pesaroso para todo España.

La cordura, prudencia y buena educación de los comisionados, evitó que el asunto pasara á mayores y que se diera un escándalo.

Ahora, desde aquí, dispuestos los que firmamos á sostener cuanto dejamos expuesto, procuramos hacer oir nuestras quejas á quien pueda remediar los actos que las motivan, sin perjuicio de que nosotros, si llega el caso, démos á entender á dicho Sr. Director que no queremos oir sus comentarios, que afirmaba tan calurosamente.

Gracias anticipadas, Sr. Director, por la inserción de cuanto hemos sentado y mande Vd. á sus affmos. ss. ss. que sus manos besan, *Arístides Peña, Pedro Garau, Pablo Bestard, Martín Pou, Sebastián Sancho, Luis Pons y S. Quetglas.*

OBRAS NUEVAS

Cartas íntimas, por D. Francisco Pí y Margall, 3 pts.

Un corazón de mujer, por Pablo Bourget, 2 id.

Cartas de Amor, por Marcel Prevost 1 id.

Capeando temporales y matando toros, biografía de Zacarías Lechumberri 0'75 id.

Tristes destinos, novela, por Rogerio Sánchez, 2'50 id.

Historia Cómica de España, 2 tomos, 5 id.

D. Juan Tenorio, drama, 1 id.

Por Telégrafo

Algaradas estudiantiles

En Málaga

Madrid 2 (2'15 m.)

El Gobernador de Málaga ha comunicado al ministro de la Gobernación que los estudiantes recorrieron las calles.

Entraron en la Escuela Normal excitando á la huelga.

En Bilbao

Se ha terminado la agitación escolar, entrando en clases los estudiantes de Derecho, del Instituto y de las Escuelas especiales.

Se envió una comisión para explicar la actitud y la resolución tomada.

El Gobernador elogió la actitud de los escolares.

En Cartagena

Los estudiantes en el «Teatro Circo» han celebrado un mitin en el que protestaron del artículo publicado por «El Progreso».

Se pronunciaron enérgicos discursos.

Después organizaron una manifestación llevando la bandera nacional que les cedió la Real Sociedad Económica de Amigos del País,

El público les aplaudió.

Los estudiantes entregaron al Alcalde para que la envie al Gobierno una protesta.

Los escolares continuan sin entrar en clase.

Ecos varios

Un rumor

Madrid 1.º (2 t.)

París.—«El Figaro» se hace eco del rumor, que comunicamos con las naturales reservas, según el cual parece que el Gobierno francés ha acordado realizar un acto que puede tener graves consecuencias y muchos peligros con motivo de la actitud que ha tomado España en Marruecos.

Contra dicho acuerdo parece que protestó M. Selves, quien, como no fuese escuchado, tiene el propósito de retirarse del cargo de ministro de Negocios Extranjeros, después de haber conseguido la aprobación por el Senado del acuerdo franco alemán.

El Rey en el Teatro Cervantes

Madrid 2 (2 m.)

El Rey llegó á las once de la noche á esta. Poco después y vestido con el uniforme de Capitán general se dirigió en automóvil al teatro Cervantes donde estaba la familia real.

El público acogió al Monarca con una estruendosa ovación que duró largo rato.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática anunciada.

Los embajadores y el ministro felicitaron al Nuncio de S. S. por la concesión de la gerarquía de Cardenal que el Papa le ha otorgado.

Oro en la bolsa

Desde mañana se facilitará oro á la Bolsa sin perjuicio de que el Banco siga facilitando francos á quienes lo soliciten.

Aldave comunica la imposición de cruces á los moros—Una importantante disposición

El general Aldave comunicó ayer que en nombre de S. M. el Rey impuso las cruces rojas á los moros leales que se distinguieron luchando en favor de España.

Se ha dispuesto que en las licencias absolutas se impriman las instrucciones para poder obtener empleos civiles.

Llegada de obispos

Sevilla— Han llegado á esta los obispos de Jaen, Plasencia y Canarias. Mañana llegará la guardia noble del Papa y el obispo de Madrid.

El día 12 en el palacio arzobispal tendrá lugar la imposición del solideo cardenalicio al arzobispo de la Diócesis. Se invitarán á todas las autoridades.

Huelga de patronos

Madrid 2 (2'15 m.)

Despachos oficiales de Zaragoza dicen que están en huelga los dueños de los carros de transporte de la estación de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A.

Recaudación de Hacienda

La recaudación de Hacienda en la última quincena aumenta bastante en relación con el mismo período del año anterior.

La cuenta corriente del Tesoro en el Banco asciende á 54.181.056 pesetas oro y á 48.769.529 la plata.

Una grave denuncia—Escándalo grande

Madrid 2 (1'20 m.)

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento el concejal socialista Vicente Barrio denunció que los panaderos de Madrid entregan mil pesetas mensuales á las tenencias de Alcalde de cada distrito para que se les consienta el fraude en la venta del pan.

Esta gravísima denuncia fué causa de que se promoviera un escándalo monumental. Los tenientes de Alcalde se levantaron á la vez y enérgicamente protestaron, pidiendo que conste en acta su protesta.

Un concejal republicano pide que se compruebe la denuncia y si es inexacta que se proceda contra el denunciante señor Barrio.

Este usa nuevamente de la palabra y dice que insiste en la denuncia y que la mantendrá en todas partes.

Exposición de ropas.—Revista de un batallón.

Madrid 2 (11 m.)

Valencia.—Se organiza en el Palacio Arzobispal una exposición de ropas para los pobres de esta capital que ha donado la familia real.

El capitán general señor Echagüe ha visitado en Cullera al batallón de la Navas y pasó revista al local donde han de celebrarse los consejos de guerra.

El señor Echagüe también habló con la viuda del alguacil y visitó al soldado que está en el hospital enfermo de una pulmonia.

Igualmente estuvo en la escuela de niños, los cuales entonaron un himno.

Al despedirse, los niños le aclamaron con entusiasmo.

El Fiscal pide la pena de muerte

Valencia.—Asegúrase que una persona que está bien enterada ha dicho que el Fiscal pide la pena de muerte para los procesados por los sucesos de Cullera: Federico Acuña, Cecilio San Félix, Francisco Gimeno, Juan Tover, José Dehesa, José Giménez y Valeriano Martínez, cadena perpetua para José Crespo, 20 años de reclusión temporal por cada uno de los delitos de asesinato del Juez y Habilitado á Salvador Cavannes, Fernando García, Manuel Palero y Juan Tover y 12 años á Silvestre Lapina.

El Fiscal retira la acusación para el procesado Joaquin Menet.

Estreno de una parodia de «Lirio entre espinas»

Madrid 2 (11 m).

El jefe de policía acompañado de cuatro inspectores á sus órdenes asistieron anoche al estreno de la parodia de la zarzuela de Martínez Sierra «Lirio entre espinas».

El estreno se verificó en un cinematógrafo y se temía que ocurriesen disturbios, pero no fué así pues la representación se llevó á cabo con toda tranquilidad.

Protesta contra la campaña antipatriótica

Madrid 2 (11 m.)

Valencia— El Centro de Defensa Social ha elevado una exposición firmada por 4.000 socios, al Sr. Canalejas protestando de la campaña antiptriótica, antimiltarista y antimonárquica que elementos españoles, para mayor vergüenza vienen haciendo en la prensa extranjera.

Asesino condenado á muerte

Pamplona — Ha sido condenado á muerte por esta Audiencia el procesado Rafael Calcio, por haber asesinado á una mujer.

Escándelo é intento de agresion

Bilbao— En el Ayuntamiento durante la sesión que se ha celebrado hoy se promovió un escándalo enorme. Un socialista que presenciaba la sesión intentó agrédir al concejal republicano señor López, por negarse éste á firmar el informe del socialista Sr. Perezaga, pidiendo la municipalización de los servicios de los mataderos.

Mitin socialista

Madrid 2 (11 m.)

Bilbao.—Los socialistas de esta población celebraron un mitin para pedir la libertad de los presos durante la última huelga.

Se pronunciaron violentos discursos que requirieron varias interrupciones del delegado del señor Gobernador.

También se pidió que á los presos de Cullera se les juzgue por el fuero ordinario.

Llegada del «Alfonso XII»

Coruña.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Alfonso XII».

Los pasajeros dicen que á poco de abandonar las aguas de Cuba el buque sufrió gran temporalazo que le puso en peligro de naufragar.

La situación, añaden, llegó á ser desesperada, pues en la obra muerta del barco se produjeron destrozos y varios marineros quedaron contusionados.

Durante la travesía falleció un pasajero coruñés.

Agitación

Pontevedra.—Ha producido general agitación la noticia de que el señor Gobernador civil va á trasladársele para poder solucionar el pleito que existe entre esta población y Vigo.

Las fuerzas vivas del país unidas á los Ayuntamjentos se proponen realizar un acto de protesta si se confirma la noticia.

POLITICA

Conferencia

Madrid 2 (2'15 m.)

El Ministro de la Gobernación conferenció largo rato con el Gobernador Civil de Pontevedra.

Una denuncia al Juzgado

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia según la cual un señor que construía varias casas en la calle de Santiago, llegó un momento en que le hizo falta dinero para continuarlas, y decidió pedírselo á otro. Este á su vez se lo pidió á otro é hicieron ambos que firmara el primero varias letras por valor de 4000 pesetas sin darle cuenta de quien se las facilitaba al mismo tiempo que renunciaba á la propiedad de las casas que construía.

Al darse cuenta de la jugada que le preparaban, los denunció. Los nombres de los protagonistas se publican con las iniciales solamente.

No hay disgusto

El Ministro de Hacienda señor Rodrígéñez negó que exista disgusto alguno entre los señores Echegaray y Martínez Tudela, pues ayer mismo visitó aquel al señor Tudela, siendo la entrevista afectuosísima.

Los periódicos insisten en que hay disgusto.

Aunque oficialmente se niega el disgusto entre los señores Echegaray y Martínez Tudela, algunos periódicos indican á D. Ramón Sainz para sustituir al señor Martínez Tudela.

Presentación de una comisión

El encargado de los negocios de Francia presentó esta mañana al señor García Prieto á la comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos.

Luego recibió el Ministro de Estado á los miembros de la Delegación Española.

Esta tarde se reunirán ambas representaciones, dando principio á sus conferencias.

Los asuntos del Vaticano

El señor Navarrorreverter visitó al Presidente del Consejo señor Canalejas hablando de los asuntos pendientes con el Vaticano.

Guerra entre Italia y Turquía

Madrid 2 (11 m.)

Concentración de fuerzaa

París.—Comunican de Marsacuals que en estos últimos días importantes fuerzas turcas se concentraron en Sihik Baid proponiéndose atacar la costa italiana de Assac Rahuita.

Otros se reunieron en Moka y Hacienda, sumando en conjunto más de mil hombres y varias piezas de artillería de montaña.

Las fuerzas reunidas en Scheik Said pasaban de 3.000 soldados dotados también de cañones de grueso calibre para batir á los buques italianos.

Avance de los italianos

Trípoli.—Dícese que los italianos no tardarán en hacer el avance decisivo contra los turcos, empleando para ello 30.000 hombres.

Los turcos redoblan las defensas y las fortificaciones.

EL CRIMEN DE GADOR

Sentencia—Condenados á muerte.—Una absolución

Madrid 2 (2'15 m.)

Almería,—Hoy ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa por el horrible crimen cometido en el pueblo de Gador.

Después de hecho el resumen por el señor Presidente del Tribunal de Derecho, se dió lectura á las preguntas que debían contestar los señores Jurados, retirándose éstos á deliberar.

Estos tardaron en su delicada misión dos horas, saliendo poco después; y, ante la espectación del público se dió lectura del veredicto que constaba de 28 preguntas.

En vista de que el veredicto fué de culpabilidad. El Tribunal de Derecho condenó á la pena de muerte á los tres procesados Agustina Rodríguez González, Julio Hernández Rodríguez (a) el «Tonto» y Francisco Ortega Rodríguez (a) el «Moruno» y á 17 años de prisión á José Hernández.

La procesada Elena Amate fué absuelta.

El público que llenaba por completo la sala aplaudió con entusiasmo la sentencia.

BOLSA DE MADRID

Madrid 1 (4 55 t.)

Interior contado.	85'90
Interior fin de mes.	86'05
Amortizable 5 por 100	101'25
Banco de España.	461'00
Compañía de Tabacos.	000'00
Francos	8'30
Libras.	27'30
Exterior de París.	95'25

FABRA

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

DE CARTAGO Á SAGUNTO

por Benito Pérez Galdós

Precio 2 pesetas. Librería TOUS

POESIAS COMPLETAS DE SALVADOR RUEDA

Prólogo de M. CURRES ENRIQUEZ

5 pesetas. Librería TOUS

¡El café tostado Llofriu

es siempre el mejor; el más fino, el más aromático, el más popular.

——PRUEBESE——

Clases escogidas. Torrefacción perfecta y diaria. Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES.

Despacho: S. Nicolás núm. 46

Tostadero único en Palma.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno enterado en el despacho y mayor de edad. Informes, *Centro de Anuncios.*

Gas y Electricidad

—FABRICA DE LAMPISTERIA—

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9.

Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

Lecciones de 1ª y 2ª enseñanza

Las dará á domicilio, profesor con 24 años de práctica. Informes, Centro de Anuncios.

Pianos Chassaigne

Antigua **CASA BANQUE, COLON 32**

Cerdos

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirven á domicilio, calle Matadero 34.

ESPECTACULOS

Lírico-Circo-Ecuestre

Esta noche DEBUT

de la Compañía gimnástica, cómica, mímica

Precios

Palcos sin entrada 10 pesetas, Sillas de pista con entrada 2 ptas., Sillones delantera de anfiteatro con entrada 2 ptas., Asientos numerados con entrada 0'87 ptas., Entrada general 0'52 ptas. y Media entrada para niños y militares sin graduación 0'34 ptas.

El impuesto del Timbre á cargo del público.

Balear

A las 9.—Lirio entre espinas—Venus Kursaal—La Corte de Faraon.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo.

Obreros Católicos

Funciones de cine de 6 á 10 los días laborables y de 4 á 10 los festivos.

Teatro Principal

Temporada de Invierno de 1911 á 1912

COMPAÑIA COMICO DRAMATICA

de

Francisco Fuentes

La lista del personal de la compañía es la siguiente:

Primer actor: Francisco Fuentes.

Primera actriz: Antonia Arévalo.

Actrices: Abad, Josefina. — Arévalo, Antoniá, — Arévalo, Ana. — Bermero, Villar.— Garrigó, Camino. — Illescas, Carmen.—Mas, Isabel.—Monreal, Margarita.—Pallarés, Matilde.—Vega María Luisa.

Actores: Altariba, Fernando.—Arévalo, Emilio.—Barrinaga. Pedro.—Rodolfo del Campo.—Castilla, Carlos.—Fuentes, Francisco. — Fuentes (hijo), Francisco.—Marquina, Luis.—Navarro, Nicolás.—Olózaga, José de.—Reig, Luis, —Soriano Viosca, José, y Valenti, Emilio.

Apuntadores, Marti, Vicente, Loza, Eduardo.

Maquinista, Leoncio Gracia.

Eletricista, Teodors Alcina.

Peluquero, Alfredo y Sobrino.

Decorado, vestuario, mobiliario, alfombras é instalaciones eléctricas, propiedad de la Compañía.

Estrenos.—De Benavente: Más fuerte que el amor, El dragón de fuego, La princesa Bebé, La noche del sábado y La losa de los sueños.

De Martínez Sierra: Canción de Cuna y Primavera en Otoño.

Hermanos Quintero: La flor de la vida, Malva Rosa y Rosa y Rosita.

Eduardo Marquina: Las hijas del Cid, Doña María la Brava, En Flandes se ha puesto el sol y La Alcaydesa de Pastrana.

Edmundo Rostand: Cyrano de Bergerac.

Linares Rieas: La raza.

Sem Bellini: La cena de las burlas.

Thuillier: La Chocolatería.

Arniches y G. Alvarez: Genio y Figura.

Todo lo que se estrene en Madrid, y lo más selecto del repertorio antiguo.

PRECIOS (*sin entrada*)	DECENA — Pesetas	DIARIOS — Pesetas
Palcos proscenio platea y primer piso.	80'00	14'00
Id. plateas	75'00	12'00
Id. primer piso	60'00	10'00
Id. id. 2.º piso.	60'00	10'00
Id. segundo piso del núm. 10 al 14.	55'00	9'00
Id. segundo piso.	45'00	7'00
Id. tercer piso.	35'00	5'00
Butacas.	9'00	1'40
Delanteras de Tertulia	5'00	0'60
Id. de Paraiso.	4'00	0'40

Lotes de 10 entradas para localidades 7'40 pesetas.

Entrada general á localidades 0'87 pts. Medias id 0'45 id.

Entrada general paraiso 0'58 pts, Medias id. 0'35 id.

El impuesto del timbre á cargo del público.

El impuesto municipal á cargo de Empresa.

Inauguración de la temporada: Juev de Diciembre de 1911.

M.C.D. 2022

Nuevo Modelo

Urania 750 pesetas

Grandes reformas ● Indiscutiblemente la mejor

Agente general en España: DON UAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera

CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas **Dels Hams** (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7'40 mañana y regresando á las 7'45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el prepietario de las Cuevas tiene dispuestos á fin de dar toda clase de comodidades á los turistas. Dichos carruajes conucern completamente gratis al visitante desde la Estación á las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús.

El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas **Dels Hams** darán toda clase de facilidades para ir á visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 264

Depósitos:

En Palma de Mallorca
Centro Farmacéutico

Grandiosos locales

Propios para industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campo Santo.

Informarán en la tienda de azulejos de J. Oliver, antes LA ROQUETA.

Casa de recreo

Se vende una situada en el Terreno calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terrado, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros. Informarán calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Guisantes enanos

(Pesols curts ó de mateta)

Venta para sembrar: Juan Pons (a) Juanito. Sindicato núm. 27 y Sembrereres 1, y 3, Palma.

Nodriza De 30 años y leche de un mes desea criatura para criar en su propia casa que la tiene en La Puebla; para informes en casa de la Ferrera en Palma calle de la Veciadad número 2 primero ó en el Centro de Anuncios.

Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.

De venta Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Se vende

Una caldera vertical, con hervidores, de 8 caballos y una máquina horizontal de 6 caballos en muy buen estado.

Darán razón en el Molino de Son Comparet en Son Servera.

Café y tienda en venta

Se vende un café y una tienda buena para explotar cualquier industria en calle la más céntrica de Palma Informarán, Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia.

Alquiler

Calle de Duzay número 4, entresuelo. Informarán, General Barceló, número 18.

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos.

Olmos 135 - Jaime Marroig, Carpintería.

Armonium

Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fábrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

AVISO

Todo señor que desee un buen Chauffer dirigirse taller de reparaciones de Autos, Comercio 28, Barcelona, J. Carboneli y Bigas.

Mostradores (taurells)

Se desean adquirir para un Comercio de esta. Informes, Centro de Anuncios

Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 diciembre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 6 de diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental Colofrica, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

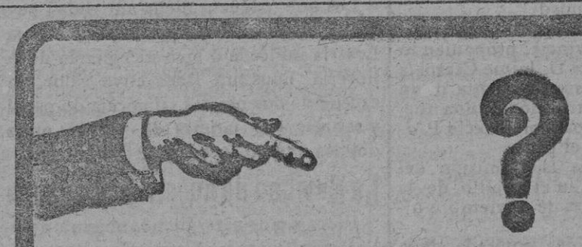

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde à Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma: Ctro. Farmacéutico Harina 24

De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, Drogueros

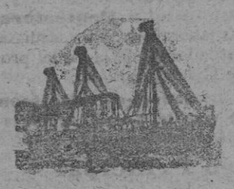

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 26 Noviembre.
RE VTTORIO, 1 Diciembre
ITALIA, 3 id.
ARGENTINA, 13 Diciembre.
SARDEGNA, 30 id.
SAVOIA, 6 Enero.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Ballén, plaza de la Libertad 8, (frente el Borne) Palma.

LLOID ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 29 Noviembre.
P. MAFALDA, 15 Diciembre.
CORDOVA, 20 Diciembre

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Evita caspa, canas y caida del pelo **TRICÓFERO PADRÓ**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el deposito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SECURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de allecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. D. Pedro Croquiete, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D Luis Gomendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895 Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18—1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Bonanova, Terreno	50—51	bajos	Bonanova—52	amueblado ó sin amueblar
Vileta C. principal.	89	1-2-3	Muntaner 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olmos.	107	tienda	Sto. Domingo, 13.—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)		1.º	Zavellá 6—1.º	4 dormitorios jardín y agua.
Calle de Gater	17	prpal.	Sto. Espíritu 5 princip	Coladuría y cuadra.
Calle Bta. Catalina	5	prpal	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomila, Terreno		bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua á grifo
Puerta de Jesús.	cocheras		Olmos—168	Mucha capacidad
Pelaires	10	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Pelaires	14	entr.º	San Nicolás—16	comunica con tienda anterior
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	G Despuig, 45—1.º	para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera		tienda	Herrería 46	Almacen mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp Marí, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto, como por separado. Informes, Olmos—168.

Callicida Lluch Matacallos, ojos de callo y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 14 de Diciembre el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real — Barcelona.

Conservación ó higiene de la boca

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso embianquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encias evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66 y demás farmacias. Se espende en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

Lloyd Sabaudo

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha **Principe di Udine**

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales, infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.